

Glosario de términos

Pobreza - Condición de un individuo en que lo logra reunir en forma relativamente estable los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas.

NBI - Necesidades Básicas Insatisfechas

Líneas de Pobreza - Umbrales con valores monetarios que sirven de referencia para la clasificación de personas en situación de pobreza o fuera de ella.

Mediana - Medida estadística que se ubica en el centro de todos los datos ordenados.

Índice de Gini - Nombre del indicador con que se mide la inequidad de una región o país.

Índice de Lorenz - Gráfico que ilustra la distribución de los recursos de una región o país.

Definición de Consumo - Cada uno de los diez grupos en que se divide una población de acuerdo a sus niveles de ingreso.

Las canastas - Consumo de alimentos, bienes o servicios básicos cuyo valor monetario está por debajo de la Línea de Pobreza.

Umbrales - Valor mínimo que puede tomar un indicador para un efecto determinado.

Morbilidad - Proporción de personas que enferman en un sitio y tiempo determinado.

LA REVOLUCIÓN CIUDADANA Avanza!

CONSEJO DE GOBIERNO GALÁPAGOS

Avanzamos por el Bienestar Social
 Avenida Bolívar y Calle 10 de Agosto, Tel. 09 22 22 22 22
 P.O. Box 1000, Tel. 09 22 22 22 22
 P.O. Box 1000, Tel. 09 22 22 22 22
 P.O. Box 1000, Tel. 09 22 22 22 22
 P.O. Box 1000, Tel. 09 22 22 22 22
 P.O. Box 1000, Tel. 09 22 22 22 22
 P.O. Box 1000, Tel. 09 22 22 22 22
 P.O. Box 1000, Tel. 09 22 22 22 22
 P.O. Box 1000, Tel. 09 22 22 22 22
 P.O. Box 1000, Tel. 09 22 22 22 22
 P.O. Box 1000, Tel. 09 22 22 22 22

Medición de pobreza en Galápagos

ASI VAMOS GALÁPAGOS

Boletín No. 18
 Noviembre 2012

ASI VAMOS GALÁPAGOS

Medición de Pobreza en Galápagos

CGREG

Boletín No. 18
 Noviembre 2012

Contenido: Consejo de Gobierno de Regimen Especial de Galápagos
 Dirección: Hugo Flores
 Elaboración: Mariana Granda, Sandra González, Vilma Calvoigüta
 Edición y Revisión: Juan Carlos Guzmán - Carlos Macías
 Fotografías: José Salazar y José Salazar
 Fotografía de Portada: CGREG

Una producción del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos

Si desea que sus fotografías sean publicadas, envíenos a: asivamos@gog.gov.ec

Más información puede ser encontrada en los informes técnicos: Medición de Pobreza en Galápagos. Método de las Líneas de Pobreza realizados por la Dirección de Planificación del CGREG.

Contenido

1. Presentación
2. Metodología para medir la pobreza
3. Pobreza por el método NBI
4. Cobertura por el método Líneas de Pobreza
5. Caracterización de la pobreza: brecha, severidad, perfiles
6. Patrones de consumo e inequidad

Febrero 2012, Pro. Baquerizo Moreno, Galápagos. Boletín No. 18

PRESENTACIÓN

Mejorar la calidad de vida de la población es uno de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013, el mismo que está determinado por aspectos relacionados con los derechos a la salud, educación, alimentación, vivienda, ocio, recreación, calidad ambiental entre otros.

Estudiar las condiciones de vida de la población humana que habita en las Islas Galápagos, es de particular interés para el Consejo de Gobierno, debido a que tiene como mandatos constitucionales la planificación, manejo de los recursos y organización de las actividades que se realizan en ésta, la única provincia insular del Ecuador. Para dar cumplimiento eficientemente a estas disposiciones, el Consejo de Gobierno ha realizado varios esfuerzos por cuantificar indicadores que permitan visualizar de manera integrada los aspectos sociales, económicos, ambientales y de gobernabilidad de las islas.

Un ejemplo claro de estos esfuerzos constituye la presente publicación que reúne de una manera clara y concisa los resultados de los estudios de Pobreza, Extrema Pobreza que han sido calculados por el Consejo de Gobierno de Galápagos por el Comité de Pobreza del Gobierno, siguiendo metodologías con estándares internacionales, homologadas y con el aval de las instituciones nacionales pertinentes. Este instrumento permitirá evaluar la pobreza en la provincia desde diferentes enfoques: el método de Necesidades Básicas Insatisfechas y el método de Líneas de Pobreza. Adicionalmente se abordan temas sobre inequidad social en las islas, índice de brechas y severidad de la pobreza.

Esperamos que esta publicación constituya un instrumento que ayude a orientar las decisiones y el quehacer técnico y político de la provincia. Así mismo que se constituya en una fuente de consulta e información para la comunidad en general.

Tec. Amanda Rodríguez R.
PRESIDENTE CGREG

Como se mide la Pobreza? METODOLOGIA

Los índices de pobreza son el principal indicador de condiciones de vida de una sociedad, en el esfuerzo por cuantificar de la mejor manera se han desarrollado varios métodos diferentes en diferentes enfoques. En nuestro país los dos métodos más frecuentemente utilizados son: el Método de las Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI y el Método de las Líneas de Pobreza; de éste último hay muchos variantes y utilizado en casi todos los países del mundo, en tanto que el Método de las NBI, por basarse en un enfoque de acceso a servicios básicos, es más frecuentemente utilizado por países en vías de desarrollo.

La fuente de datos requerida para realizar este tipo de estudios es la Encuesta de Condiciones de Vida ejecutada en nuestra provincia entre el 2009 y el 2010, donde un equipo capacitado de encuestadores del CGREG consultó a los hogares sobre el equipamiento de sus viviendas, la forma en que distribuyen el gasto en alimentos, educación, pago de servicios básicos, etc. Otra fuente de datos es el Censo de Población y Vivienda realizado el 28 de noviembre de 2010.

Fig. 4

Método de las Necesidades Básicas Insatisfechas NBI

El método NBI o de Necesidades Básicas Insatisfechas es un método propuesto por CEPAL (Comisión Económica de la ONU para América Latina y el Caribe) a fines de los años setenta que propone evaluar el bienestar de los hogares y su capacidad para satisfacer sus necesidades básicas.

Capacidades a verificarse en el hogar

- Capacidad económica para alcanzar niveles mínimos de consumo.
- Acceso a educación básica.
- Acceso a una vivienda que asegure un estándar mínimo de habitabilidad para el hogar, y
- Acceso a servicios básicos que aseguren un nivel sanitario adecuado.

Para cada una de las capacidades se selecciona un conjunto de características que pueden ser verificadas en la situación real de los hogares a través de censos o encuestas. A cada una de las características se le asigna un estándar mínimo bajo el cual se considera deficiente y transferido más allá de la capacidad en componente de pobreza. En nuestro país las características y los estándares han sido establecidos por las instituciones que tienen esta competencia que son el Secretario Coordinador de Desarrollo Social MCDIS, la Secretaría Nacional de Planeación y Desarrollo SENPLADES; y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC.

Fig. 5

Regla de Clasificación

De acuerdo al método NBI un Hogar será catalogado como POBRE si presenta al menos una de las cinco componentes de pobreza y si además que está en situación de EXTREMA POBREZA si presenta dos o más componentes, en tanto que, una persona será considerada POBRE o en EXTREMA POBREZA si al hogar al que pertenece está en una u otra clasificación.

El método NBI ofrece la ventaja de utilizar un conjunto reducido de características que pueden ser encontradas en bases de datos de censos y la mayoría de encuestas oficiales. Estas características tienen la particularidad de ser fácilmente verificables, pues simplemente se constata si el hogar cuenta o no con el servicio básico. Más allá de esto, el Método NBI proporciona una medida de pobreza tal que puede ser aplicada a cualquier hogar en cualquier lugar del país, porque son requerimientos básicos como educación, acceso al servicio de abastecimiento de agua, etc. que no son relativos a las condiciones económicas, geográficas o sociales del lugar de residencia del hogar.

Fig. 6

Variables analizadas para calcular Líneas de Pobreza

ALIMENTOS

- 87 artículos: arroz, azúcar, cebolla, carne, leche, papa, aceite, azúcar, lentejas, Coca, etc.

SERVICIOS

- 87 ítems de energía, servicios de cable, internet, etc.
- 14 ítems como: matrícula, útiles, transporte, uniformes, educación básica hasta superior.

BIENES

- 25 artículos: cocina, plancha, color, línea telefónica, computadora, etc.
- 62 ítems dentro de 6 categorías: Cuidado personal, ropa, transporte, etc.

CANASTA DE ALIMENTOS

CANASTA DE SERVICIOS BÁSICOS

CANASTA DE EDUCACIÓN

CANASTA DE DURABLES

CANASTA DE BIENES

Fig. 7

ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA GALÁPAGOS

AGUA - Se incluyó el gasto de consumo de fuentes secundarias de agua.

BIENES - Se incluyeron los bienes durables fibra/lana y congelador.

TRANSPORTE - Se desglosó el gasto en transporte en: urbano, entre islas y hacia el continente

Una vez determinadas las canastas de bienes y servicios que serán analizadas, se realiza el cálculo del gasto en que incurren los hogares para adquirirlos, los valores que se utilizan son los reportados en las encuestas respectivas por los jefes de hogar o por las personas que realizan las compras para la familia. A partir del gasto se procede a calcular el consumo diario per cápita, para ilustrar el concepto de consumo se propone el ejemplo que una ama de casa quiere cocinar para su esposo e hijo y requiere comprar sal. El hogar en ese día usa sal en cinco centavos, que es el costo de la vivienda, pero el día del hogar en alimentos, educación, pago de servicios básicos, etc. que corresponden a dos centavos por persona (per cápita).

De acuerdo con este método se calculan dos umbrales, uno el denominado Línea de Pobreza y otro denominado Línea de Extrema Pobreza, que se definen como:

Línea de Pobreza - Es la cantidad de dólares que requiere una persona diariamente para satisfacer sus necesidades mínimas de alimentación (energías calóricas), de bienes y de servicios diarios. Este valor representa el consumo diario per cápita.

Línea de Extrema Pobreza - Es la cantidad de dólares que requiere una persona diariamente para satisfacer únicamente sus necesidades alimenticias (de energías calóricas) mínimas.

Bajo este criterio una persona se clasifica como en situación de pobreza si su consumo es menor que la Línea de Pobreza calculada; y si además, el consumo de dicha persona es tal que no le permite siquiera satisfacer sus necesidades alimenticias, se dirá que está en situación de Extrema Pobreza.

Fig. 8

Pobreza en Galápagos? RESULTADOS POR EL MÉTODO NBI

El 52% de la población de Galápagos se encuentra en situación de pobreza por NBI, es decir que de cada mil personas 520 no alcanzan los umbrales de todas sus necesidades básicas. A nivel nacional el número de pobres asciende a 601 por cada mil personas. Si se hace distinción entre el campo y las ciudades, notamos que los índices de pobreza son siempre más elevados en el área rural, esto es porque la dispersión de la población dificulta la cobertura de servicios básicos. En todo el país se encuentran 802 personas en situación de pobreza por cada mil, en tanto que en Galápagos la situación es ligeramente menos crítica ya que se cuenta 786 pobres por cada mil personas.

Gráfico comparativo de niveles de pobreza por NBI en Galápagos y Ecuador

| Categoría | Galápagos | Ecuador (2006) |
|-----------|-----------|----------------|
| Rural | 80.2% | 78.0% |
| Urbano | 53.3% | 46.8% |
| Total | 60.1% | 52.0% |

Fuente: Resultados de Ecuador 2006 tomados de INEC

Fig. 9

Componentes de pobreza

| Componente | Respecto a la Población Total | Respecto a la Población Pobre |
|---|-------------------------------|-------------------------------|
| 1 Alta Dependencia económica | 2,8% | 1,4% |
| 2 No asistencia a clases de niños | 1,7% | 0,9% |
| 3 Materias deficiatorias de la vivienda | 3,0% | 1,5% |
| 4 Inadecuadas condiciones sanitarias | 77,8% | 40,6% |
| 5 Hacinamiento | 37,8% | 19,6% |
| Cuarto y quinto componente | 97,6% | 50,7% |

De los cinco componentes que se analizaron para determinar la pobreza son las Inadecuadas Condiciones Sanitarias y el Hacinamiento Crítico, las que tienen mayor incidencia entre los habitantes de Galápagos, pues más de la mitad presenta una de las dos componentes. Más aún, aproximadamente el 98% de la población que ha sido considerada pobre es debido a estas componentes.

Si se analizan por separado las poblaciones urbana y rural destaca la mayor incidencia de inadecuadas condiciones sanitarias en la zona rural, donde alrededor del 72% de la población total no recibe este servicio o lo recibe de forma deficiente. Lo que el hacinamiento crítico como el componente de pobreza con más alta incidencia en Galápagos, afecta a alrededor del 20% de la población urbana y rural. Aunque la principal necesidad de la población en ambas áreas es mejorar la cobertura de los sistemas de agua por red pública y promover la adecuación de la vivienda para que provea condiciones sanitarias adecuadas, en el área urbana hay una más elevada demanda de mejora de infraestructura que incrementa el número de dormitorios, o en su defecto incrementa la oferta de viviendas para evitar el hacinamiento crítico que está siempre relacionado con mayores niveles de morbilidad.

Componente de Pobreza por Área Galápagos

| Componente | Área Urbana | Área Rural |
|---|-------------|------------|
| 1 Alta Dependencia económica | 3,1% | 1,8% |
| 2 No asistencia a clases de niños | 1,8% | 1,2% |
| 3 Materias deficiatorias de la vivienda | 2,6% | 1,2% |
| 4 Inadecuadas condiciones sanitarias | 73,2% | 91,8% |
| 5 Hacinamiento | 41,8% | 19,5% |

En los casos en que una persona pertenece a un hogar que presenta dos o más componentes o necesidades básicas insatisfechas, se considera que está en un caso agravado de pobreza o en Extrema Pobreza. Esa es la situación del 11,2% de la población (112 de cada mil personas) que habita en Galápagos.

Fig. 10

Resultados desagregados de Pobreza por NBI

Galápagos es la tercera provincia con menor índice de pobreza a nivel nacional, le sigue de la última a Pichincha y Azuay. Todas las provincias comparan a la principal razón de pobreza que es el limitado acceso a la red pública de agua y los deficiente sistemas de eliminación de excretas. Al igual que en Galápagos en provincias como Pichincha y Azuay el hacinamiento crítico es una principal causa de pobreza, mientras que en provincias como Orellana y Sucumbios gran importancia los deficiarios materiales de las viviendas.

Resultados desagregados de Pobreza por Líneas de Pobreza

| Componente | Galápagos (precios 2009) | Ecuador (precios 2006) |
|--------------------------------|--------------------------|------------------------|
| Extrema Pobreza (Indiferencia) | \$2,61 | \$1,06 |
| Pobreza | \$5,79 | \$1,89 |

Los habitantes de las zonas rurales parecen tener una menor dinámica económica que se refleja en los menores niveles de consumo diario, pues el 10,6% de esta población de las islas se encuentran viviendo bajo el umbral de pobreza frente al 7,7% que está en la misma situación en la zona urbana.

Porcentaje de Pobreza en Ecuador y Galápagos según método Líneas de Pobreza

| Área | Ecuador (2006) | Galápagos (2009) |
|--------|----------------|------------------|
| Urbano | 24,9% | 8,2% |
| Rural | 61,2% | 10,6% |
| Total | 38,3% | 8,1% |

Fuente: Resultados de Ecuador 2006 tomados de INEC

Fig. 11

Pobreza en Galápagos? RESULTADOS POR EL MÉTODO DE LAS LÍNEAS DE POBREZA

Para entender el análisis de Pobreza en Galápagos hacia un enfoque económico se obtuvieron las líneas de extrema pobreza y de pobreza. A diferencia de los Necesarios Básicos Insatisfechas, estas medidas son relativas al ingreso, es decir, que los valores obtenidos para Galápagos no son aplicables en otra provincia ni viceversa, pues su dinámica económica es diferente. El valor de las líneas de pobreza resultantes para Galápagos en el año 2009, son aproximadamente 33 dólares, por otro lado, el autoconsumo que tienen los habitantes de zonas rurales conlleva un incremento en la demanda de otros bienes o servicios como por ejemplo agua para las cultivos. Todas estas situaciones fueron reflejadas en la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV-0) donde se consultó por los artículos que el hogar obtiene por autoconsumo y también por los gastos en que incurrir.

1) La Línea de Extrema Pobreza, también llamada Línea de Indigencia para Galápagos es \$2,61.

Este valor representa la cantidad de dólares que requiere una persona diariamente para satisfacer al menos sus necesidades alimenticias (de energías calóricas) mínimas. Aquellas personas cuyo consumo es menor que este valor están en situación de extrema pobreza.

2) La Línea de Pobreza obtenida para Galápagos es \$5,79.

Lo cual indica el valor en dólares que un habitante de las islas necesita para consumir diariamente el necesario y así satisfacer sus requerimientos mínimos de Alimentos, Bienes y Servicios Básicos. Las personas con un consumo menor serán consideradas en situación de pobreza.

Fig. 12

Caracterización DE LA POBREZA

Al consolidar los dos criterios de evaluación de las condiciones de vida de la población que están por un lado el aspecto de Necesidades Básicas y por otro el aspecto económico, se hace posible distinguir cuatro situaciones del estado de los habitantes que caracterizan la forma dinámica la pobreza que además de permitir la identificación de los pobres y no pobres, es posible visualizar a aquellos que están vulnerables a caer en la pobreza, así como al grupo que está saliendo de ella.

Ascenso Económico

El 24,9% de la población está en una situación de Ascenso Económico, ya que aunque monetariamente no presentan garantías que impidan satisfacer sus necesidades mínimas de alimentos bienes y servicios básicos, y que han alcanzado un estándar de vida que ha asegurado la satisfacción de sus necesidades básicas.

Se determina que el 67,6% de los habitantes de Galápagos están Integrados Socialmente, es decir, que no presentan carencias económicas tales que los impida consumir alimentos, bienes y servicios básicos, y que han alcanzado un estándar de vida que ha asegurado la satisfacción de sus necesidades básicas.

BRECHA Y SEVERIDAD DE POBREZA

En la medición de pobreza, generalmente se cuentan las personas en esta situación y se calculan los porcentajes que ellos representan, a esto se le denomina Índice de Brechas. Este índice de Brechas mide la diferencia en los niveles de consumo que las personas tienen en estas zonas. Además no analiza la diferencia en los niveles de consumo que las personas tienen en estas zonas. Como insumo para ampliar el análisis se calculan los indicadores de Brecha y Severidad.

Índice de Brechas y Índice de Severidad

| Índice | Galápagos (2009) | Ecuador (2006) |
|--------------------------------------|------------------|----------------|
| Índice de Brechas Galápagos (2009) | 0,016 | - |
| Índice de Severidad Galápagos (2009) | 0,036 | - |
| Índice de Severidad Ecuador (2009) | 0,015 | - |
| Índice de Severidad Ecuador (2006) | 0,016 | - |

Fuente: Resultados de Ecuador 2006 tomados de INEC, Resultados de Pobreza CGREG

Fig. 13

POBREZA POR CONSUMO EN NIVELES DESAGREGADOS

Porcentaje de Pobreza por Cantones

| Cantón | Urbano | Rural |
|---------------|--------|-------|
| San Cristóbal | 7,4% | 21,8% |
| Isabela | 9,3% | 21,8% |
| Santa Cruz | 8,3% | 21,8% |
| Floreana* | 24,9% | 21,8% |

*Floreana es una parroquia rural del cantón San Cristóbal

Porcentaje de Pobreza por Cantones y Áreas

| Cantón | Urbano | Rural |
|---------------|--------|-------|
| San Cristóbal | 7,2% | 9,6% |
| Isabela | 8,5% | 20,7% |
| Santa Cruz | 7,8% | 10,2% |

Fuente de datos: Encuesta de Condiciones de Vida INEC-CGREG-Procesamiento: CGREG

Fig. 14

Patrones de consumo DE LA POBLACIÓN

El gasto que realizan los hogares en el consumo de alimentos, bienes y servicios básicos se constituye en una base para obtener conclusiones sobre la dinámica de la economía familiar, a partir de la cual se puede realizar planificación y mejorar la gestión de administración pública. En esta sección se exponen algunos aspectos básicos que se contaron en el análisis de pobreza.

Estadística Descriptiva del Gasto de Consumo por persona

| Estadística Descriptiva | Gasto de Consumo Diario | Total* |
|-------------------------|-------------------------|----------|
| Promedio | \$5,00 | \$18,30 |
| Valor central (mediana) | \$4,95 | \$12,00 |
| Mínimo | \$0,50 | \$2,70 |
| Máximo | \$32,75 | \$170,19 |

*Alimentos, bienes y servicios básicos

Fig. 15

Tipología de la Pobreza

Pobreza Reciente (467 habitantes) - 2,2%

Pobreza Crónica (1.241 habitantes) - 5,6%

En ascenso económico (5.252 habitantes) - 24,9%

UN PUNTO = 20 HABITANTES

En las zonas rurales los hogares suelen disponer de terrenos aptos para la agricultura y gozar de cosechas propias, cosa que no es tan común en las zonas urbanas, estas situaciones podrían llegar a subsanar el consumo real que tienen los hogares rurales si las encuestas solo recogen información de las compras realizadas. Por otro lado, el autoconsumo que tienen los habitantes de zonas rurales conlleva un incremento en la demanda de otros bienes o servicios como por ejemplo agua para las cultivos. Todas estas situaciones fueron reflejadas en la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV-0) donde se consultó por los artículos que el hogar obtiene por autoconsumo y también por los gastos en que incurrir.

Fig. 16

INEQUIDAD SOCIAL

La situación en que no todas las personas de una sociedad tienen el mismo acceso a recursos, beneficios o derechos, se conoce como "Inequidad Social".

En esta sección se analizará el acceso de la población a alimentos, bienes o servicios básicos que están relacionados con niveles de bienestar y por controposición con pobreza.

Considerando que la alimentación, los servicios básicos como agua y electricidad e otros bienes como la vivienda son vitales y atribuibles como necesarios a cada persona en una sociedad, a continuación se analiza la diferencia en los niveles de consumo que las personas tienen en estas zonas. Además, se presentan indicadores que miden el nivel de concentración que han podido obtener cierto grupo de personas, con esta información se evalúa la equidad en la distribución de recursos en Galápagos.

Fig. 17

Distribución del consumo total diario per cápita

| DECIL de consumo | Consumo diario del total | Distribución del consumo | Relación con el decil más alto |
|-------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------------|
| Decil 1 (10% más pobre) | \$10.275 | 3,06% | 7,1 |
| Decil 2 | \$14.153 | 4,99% | 5,1 |
| Decil 3 | \$16.529 | 5,99% | 4,2 |
| Decil 4 | \$18.942 | 6,63% | 3,86 |
| Decil 5 | \$21.469 | 7,51% | 3,41 |
| Decil 6 | \$24.359 | 8,53% | 3,01 |
| Decil 7 | \$28.586 | 10,01% | 2,56 |
| Decil 8 | \$34.654 | 12,13% | 2,11 |
| Decil 9 | \$43.630 | 15,27% | 1,68 |
| Decil 10 (10% más rico) | \$73.105 | 25,57% | 1,00 |
| TOTAL | \$285.703 | 100% | - |

El grupo que alcanza mayores niveles de consumo, adquiere una ración diaria de alimentos, bienes y servicios siete veces superior al grupo con menor nivel de consumo. Esto se constata al dividir la población en deciles, es decir, en diez segmentos con igual número de personas donde el primer segmento representa el 10% de la población más pobre y el décimo la población más pudiente. El grupo de personas que consume al menos diez mil dólares al día, el último supera los sesenta mil.

En un gráfico cuyos ejes representan porcentajes de personas y de consumo respectivamente, la situación de una sociedad con Perfecta Equidad puede ser ilustrada como una línea diagonal, en los casos en que la línea fuera curva indicaría que hay un porcentaje de la población que está consumiendo más recursos que los que le correspondieran. Al gráfico de Inequidad se lo suele denominar Curva de Lorenz.

Fig. 18

Curva de Lorenz de Consumo e Índice de Gini

En una economía de perfecta equidad a cada individuo le correspondiera una unidad de recurso, a cien individuos cien unidades; sin embargo, en Galápagos ocurre que por cada 90 personas hay apenas 74 recursos, esta alteración en la distribución de la riqueza da paso a otro grupo entre los que hay 26 recursos por cada 10 personas.

La situación de inequidad se presenta con mayor dinamismo en el país en general, donde el 10% de la población más rica o con mayores niveles de consumo se adjudica alrededor del 35% de recursos.

Una medida que indica el grado de inequidad es el Índice de Gini, que resulta de evaluar gráficamente la Curva de Lorenz, este indicador que es un número entre 0 y 100, donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen el mismo consumo) y 100 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona consume todos los recursos y los demás ninguno). Para Galápagos este valor es 34, como referencia puede utilizarse el valor obtenido en el mismo año en Ecuador, lo que indica que en la provincia hay menor desigualdad de recursos, y por ende mayor equidad.

Índice de Gini de Varios Países

| País o Región | Índice Calculado a partir del: |
|---------------------------|--------------------------------|
| España (INEC 2008) | Ingreso |
| E.U.U. (Census 2009) | Consumo |
| Hawái (Census 2009) | 46 |
| Puerto Rico (Census 2009) | 32 |
| Galápagos (CGREG 2009) | 34 |
| Ecuador (INEC 2006) | 47 |
| Venezuela (INEC 2009) | 45 |
| Perú (INEC 2005) | 41 |

Fig. 19

PERFILES DE POBREZA

| Perfil | Urbano | Rural |
|---|-----------|------------|
| Analfabetismo | 2,39% | 1,45 |
| Han obtenido Título Universitario | 4,65% | 9,80% |
| Estandar Medio del jefe del hogar | 8,88 años | 10,60 años |
| Promedio de miembros del hogar | 4,83 | 3,80 |
| Cargas | 2,74 | 2,17 |
| Porcentaje de hombre | 51,35% | 50,70% |
| Porcentaje de mujeres | 48,65% | 49,30% |
| Porcentaje de niños que no asisten a clase | 0,70% | 0,00 |
| Porcentaje de niños que asisten a clase | 2,26% | 0,77% |
| Hijo por mujer (índice de Fecundidad) | 2,32 | 1,93 |
| Embarazo con control médico | 90,40% | 16,53 |
| Práctica de deporte | 28,63% | 35,53 |
| Uso de teléfono celular | 45,65% | 58,44% |
| Uso de internet | 16,44% | 26,99% |
| Nunca han oído hablar de la enfermedad del SIDA | 2,97% | 0,92% |
| Recibe bono de desarrollo humano | 47,06% | 53,32% |
| Habla idioma de desarrollo humano | 4,22% | 1,77% |

Fuente de datos: Encuesta de Condiciones de Vida INEC-CGREG-Procesamiento: CGREG

Fig. 18

El consumo diario de alimentos de la gran mayoría (86%) de habitantes de Galápagos es de hasta doce dólares con noventa, aunque se registran casos de personas cuya ración diaria alimenticia equivale a aproximadamente 33 dólares, por otro lado, hay menos una persona que reportó subsistir con un consumo equivalente a apenas cinco dólares.

Sin embargo un valor representativo de consumo diario de un galapagueño es alrededor de cuatro dólares con cincuenta centavos, es decir que el hogar promedio consume cuatro dólares con cincuenta centavos.

El gasto total que representa para los habitantes de Galápagos consumir todos los bienes y servicios básicos incluidos los alimentos es alrededor de diez dólares diarios con lo que se estima un consumo familiar de cincuenta y dos dólares, si la familia se compone de cuatro miembros.

Uno de los mayores componentes, en términos monetarios, del consumo de bienes es el que corresponde al uso de la vivienda, en los casos en que el hogar habita una vivienda arrendada, que son aproximadamente el 51% de casos en la provincia (legán cifras del último censo). En los casos en que el hogar habita una vivienda propia, se realiza el mismo cálculo para obtener la depreciación diaria, pero se utiliza el valor que el jefe de hogar citó como referencia si tuviera que alquilar dicha

Fig. 20

INEQUIDAD SOCIAL

La situación en que no todas las personas de una sociedad tienen el mismo acceso a recursos, beneficios o derechos, se conoce como "Inequidad Social".

En esta sección se analizará el acceso de la población a alimentos, bienes o servicios básicos que están relacionados con niveles de bienestar y por controposición con pobreza.

Considerando que la alimentación, los servicios básicos como agua y electricidad e otros bienes como la vivienda son vitales y atribuibles como necesarios a cada persona en una sociedad, a continuación se analiza la diferencia en los niveles de consumo que las personas tienen en estas zonas. Además, se presentan indicadores que miden el nivel de concentración que han podido obtener cierto grupo de personas, con esta información se evalúa la equidad en la distribución de recursos en Galápagos.

Fig. 21

Distribución del consumo total diario per cápita

| DECIL de consumo | Consumo diario del total | Distribución del consumo | Relación con el decil más alto |
|-------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------------|
| Decil 1 (10% más pobre) | \$10.275 | 3,06% | 7,1 |
| Decil 2 | \$14.153 | 4,99% | 5,1 |
| Decil 3 | \$16.529 | 5,99% | 4,2 |
| Decil 4 | \$18.942 | 6,63% | 3,86 |
| Decil 5 | \$21.469 | 7,51% | 3,41 |
| Decil 6 | \$24.359 | 8,53% | 3,01 |
| Decil 7 | \$28.586 | 10,01% | 2,56 |
| Decil 8 | \$34.654 | 12,13% | 2,11 |
| Decil 9 | \$43.630 | 15,27% | 1,68 |
| Decil 10 (10% más rico) | \$73.105 | 25,57% | 1,00 |
| TOTAL | \$285.703 | 100% | - |

El grupo que alcanza mayores niveles de consumo, adquiere una ración diaria de alimentos, bienes y servicios siete veces superior al grupo con menor nivel de consumo. Esto se constata al dividir la población en deciles, es decir, en diez segmentos con igual número de personas donde el primer segmento representa el 10% de la población más pobre y el décimo la población más pudiente. El grupo de personas que consume al menos diez mil dólares al día, el último supera los sesenta mil.

En un gráfico cuyos ejes representan porcentajes de personas y de consumo respectivamente, la situación de una sociedad con Perfecta Equidad puede ser ilustrada como una línea diagonal, en los casos en que la línea fuera curva indicaría que hay un porcentaje de la población que está consumiendo más recursos que los que le correspondieran. Al gráfico de Inequidad se lo suele denominar Curva de Lorenz.

Fig. 22

INEQUIDAD SOCIAL

La situación en que no todas las personas de una sociedad tienen el mismo acceso a recursos, beneficios o derechos, se conoce como "Inequidad Social".

En esta sección se analizará el acceso de la población a alimentos, bienes o servicios básicos que están relacionados con niveles de bienestar y por controposición con pobreza.

Considerando que la alimentación, los servicios básicos como agua y electricidad e otros bienes como la vivienda son vitales y atribuibles como necesarios a cada persona en una sociedad, a continuación se analiza la diferencia en los niveles de consumo que las personas tienen en estas zonas. Además, se presentan indicadores que miden el nivel de concentración que